

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna..	0-05
---------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

OFICINA,

Calle del Cuño, nº 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, miércoles 17 de marzo de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

Marzo de 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Miércoles 17.—Cuadro Temporal.—San Patricio, apóstol de Irlanda, obispo y confesor; santa Gertrudis, virgen; san José de Arimatea.

Jueves 18.—San Gabriel Arcangel, mensajero de la anunciación; san Cirilo de Jersalem, obispo confesor; san Alejandro.

LOS RUMORES.

Es una especie de veneno que insensiblemente se infiltra en las venas del cuerpo social; es como el miasma palúdico que produce una fiebre lenta y perstinaz, que se apodera sucesivamente y poco á poco de todo el organismo; es como la malaria reinante en ciertas épocas y en lugares determinados, que va invadiendo á las personas, sin que nadie se dé cuenta de ello.

Ora toma una calle de una ciudad y sigue en línea recta por una ó ambas filas de casas; ora prende aquí y hace su estrago en un foco reducido, y luego surge allá á la distancia, después de haber recorrido gran trecho oculta como el Guadiana; ora como incendio de petroleros, asoma á la vez su multitud de cabezas de hidra, ó en fin se extiende sobre la población y la inunda como río que se sale de madre.

Los rumores, las hablillas, por absurdas é inverosímiles que sean, revestidas del carácter de misterio y sigilo, van llegando de boca en oreja y de oreja en cabeza, y se abultan y desfiguran, y toman proporciones y formas monstruosas y terribles.

Ocurrecele á uno, que pasa por persona seria y de palabra, decir algo por distraerse sobre cualquier punto abstruso y difícil de la ciencia; revístelo de ciertas sayas mitológicas y le da aires de grande asunto de interés público. Las gentes escuchan absortas y compungidas la misteriosa y bombástica relación, y si es posible, le agregan algo más de su propia cosecha de lo sobrenatural, de que todos creemos pensar siempre,—y

hé aquí formado ya el rumor, que no se ruge, como barbarizan ciertos literatos amigos de novedades, pero que ruge como tormenta desatada y estalla y produce conmociones y hasta temblores sociales.

Antiquísima es la preocupación de hacer coincidir los hechos naturales, fenómenos astronómicos principalmente, con ciertos acontecimientos más notables de la vida de los hombres y de los pueblos: cuando Julio César murió, cayendo á los golpes de los conjurados, brutos como el nombre de sus jefe, cuentan que apareció una nueva estrella en el cielo, por efecto de aquel hecho; una estrella guió á los reyes magos á los portales de Belem, al nacer Jesús; el año de 1870, casi ayer, se vieron en la bóveda celeste cruces de sangre con motivo del vencimiento de los franceses en la guerra franco-prusiana....

En todos los tiempos ha habido supersticiones, y precisamente la astrología, embrión-caricatura, de la ciencia de los astros, ha sido un tegido de supercherías, á pesar de que en ella brillara nuestro don Alfonso el sabio.

En nuestros días y entre nosotros con notable fe, que siempre se pone en algo oscuro, se consulta el oráculo llamado de Napoleón, por ser atribuído á este gran capitán del siglo desmedida afición á tales pronósticos, y no se cae en cuenta que esa misma fe ciega que se pone en tales cosas determina á veces la realización de lo que nos preocupa de un modo definitivo y total.

Y no es precisamente que nosotros ni lo que pensamos hayamos de determinar tal ó cual fenómeno, sino que siendo éstos perfectamente naturales el *quién sabe*, puesto al lado de las posibles ó imposibles consecuencias de ellos, alarma las conciencias y pone en guardia el ánimo, disponiéndolos á prepararse como quiere don Guillermo Molina, en las *graciosísimas* observaciones y ampulosos pronósticos que

pone en su almanaque de este año, para lo que pueda *sobrevenir*.

¿No saben los lectores que se dice que muchas personas se preparan á pasar la noche del 21 de los corrientes en la Sabana, para que la llegada de *Júpiter al cielo* no las coja desprevenidas?

Pues, sí: á la voz de este nuevo Mahoma los hombres del desierto se echan las tiendas en hombros, y se ponen en marcha hacia el lugar de refugio que el profeta les indica; y lo gracioso es que si tal cosa no sucediera, Mohamed Molina se excusará con que él lo decía en sentido metafórico y un si-es-no-es burlón y de chacota.

La cohorte celestial que el estrónomo hace desfilar con sus correspondientes epítetos á la Flammarión, personificando estrellas, planetas y satélites, trae revueltos y confusos los espíritus en espera de grandes catástrofes, y ya se dice que acaso antes del día indicado se realice algo.

Cada vez que se toca este recurso de las supersticiones populares y se pretende por medio de ellas soliviantar los ánimos, se nos figura que la pretensión va más allá, y que se quiere hacer salir verdadero aquel refrán de "á río revuelto, ganancia de pescadores", ó de *pecadores* que aquí vendrían á ser los que pescaran en la noche terrible de la Sabana, semejante á otra de Valpurges, si los pronósticos del profeta llegaran á realizarse, si no en todo, en alguna de sus muchas partes.

Y se nos agrega que Mohamed Molina es consultado todos los días acerca de los detalles del gran fenómeno, y que él da satisfactorias contestaciones sobre sus jeremiacas predicciones.

Hé aquí, lo que son los rumores. Y pasará la fecha sagrada y todo quedará en paz, y el año que viene, en que según Sidi Molina *entrará el mundo en una nueva edad*, voiveremos á tener motivo para nuevas hablillas.

Tranquilícense las gentes, que para astrónomo que dice que el mundo tiene ochenta siglos de edad, lo cual de paso sea dicho está en contradicción con el Petavio y con la cronología bíblica,—y huele por tanto á herejía;—para tal astrónomo no está reservado el anuncio del fin del mundo; ni éste ha de llegar mientras Dios no quiera, que es lo más católico que podemos afirmar.

COLEGIO de CARTAOG.

(Continúa.)

¿Cómo practicaban aquellos cristianos el precepto, *amaos los unos á los otros; haced bien á quien os odia?* Luchando entre si infatigablemente desde que tenían fuerza para manejar las armas hasta que los años ó la muerte los forzaban á dejarlas caer por el suelo. El Papa luchaba con los emperadores y los reyes; éstos con sus iguales lo mismo que con sus vasallos: los señores feudatarios de la misma manera que con los infieles con sus reyes y con sus pares. Guerra de todos contra todos, he ahí la vida ejemplar de aquellos caballeros, que tenían por divisa "mi Dios, mi rey y mi dama."

Pero esas serían guerras leales, peleadas con toda nobleza,—dirá aquel á quien no hayan llegado de esos tiempos sino la poesía con que la leyenda envuelve las proezas de aquellos esforzados caballeros, de aquellos esforzados cruzados. Si se decide á hojear las crónicas, verá, sin embargo, que las asechanzas, el faltar á la fe jurada, el veneno, las demás formas de asesinato y hasta el traicionar la hospitalidad, eran armas que se usaban tan corrientemente como la espada. Para que se juzgue de las costumbres evangélicas de aquellas gentes, de entre la abundante cosecha de ejemplos que conserva la historia, tomaré algunos.

Imilda de Lambertazzi, noble niña de Bolonia, llevaba amores con Bonifacio Gieremei, no obstante el odio inveterado y mortal que separaba á sus respectivas familias. Sorprendidos en una secreta entrevista, por los hermanos de Imilda, ella, apenas tuvo tiempo de escapar; no así él, que después de una desigual lucha, cayó fatalmente herido por las envenenadas lagas de los asaltadores. Volvió al poco rato al trágico lugar la enamorada niña; palpó el cuerpo, aun estaba caliente. Alucinada por la pasión, aplicó sus labios á las heridas para extraer el veneno. Únicamente consiguió comunicarlo á sus venas. Ambos fueron encontrados uno al lado del otro, rígidos, sin vida. Esta conmovedora muerte, produjo una gran exaceración: durante algunos días se peleó en las calles de Bolonia. Cuando

se habla del Papa Alejandro VI y sus hijos César y Lucrecia Borgia,—que vivieron bien entrada la edad-moderna,—cree uno que fueron una aberración de la naturaleza, casi sin ejemplo en la historia. Nada más infundado: ellos fueron vegetación natural de la sociedad que los produjo. "Los ordinarios vicios de los hombres,—dice Hallam,—asumieron un tinte de portentosa criminalidad en los palacios de los príncipes italianos. Su venganza fué fratricidio y su lascivia incesto."

En Alemania una gran parte de la nobleza vivía de latrocinios. Sus castillos,—las ruinas lo atestiguan,—fueron levantados sobre inaccesibles montañas y en desfiladeros, que dominaban los caminos públicos. Hacia el siglo XVI,—cuenta el historiador Schmidt,—cierto arzobispo de Colonia construyó una fortaleza de esta clase. El gobernador inquirió de él cómo pensaba mantenerse, siendo así que no se le había asignado renta alguna. El prelado se limitó á hacerle notar que su castillo estaba situado en la confluencia de cuatro caminos!...

En Francia, Carlos VI durante treinta años sufrió de intermitente locura. Lo lamentable de su situación fué agravado por el abandono de su familia y de su propia mujer, que gastaba todas sus ternuras y caricias en su amante el duque de Orleans, hermano del rey. Entretanto la dirección de los negocios públicos se la disputaban ardientemente éste mismo duque de Orleans y el de Borgoña, primo hermano suyo. Cansados de luchar se reconciliaron; nueva amistad fué jurada entre ambos, y para dar mayor solemnidad á sus promesas, arrodillados juntos, recibieron el pan eucarístico. Poco tiempo después, el duque de Orleans fué asesinado, en las calles de París. de orden de su pariente el duque de Borgoña. No es esto todo; escasamente había transcurrido un año, cuando el asesino recibió el perdón real, sin solicitarlo, y casi en seguida, el manejo de la administración. A su vez le llegó su turno: en el reinado siguiente, matones capitaneados por el delfín, le dieron muerte en la presencia real. Con hechos semejantes ó peores tropezamos en los años siguientes, y aun en plena edad-moderna hallamos uno bien notable. Enrique de Guisa, pretendiente de la corona, fué inducido con engañosas protestas de amistad, á ir á conferenciar con el partido contrario, en el castillo de Blois. Al entrar á los aposentos reales fué apuñalado, y aun se dice que Enrique III pateó su cadáver.

No eran más edificantes las costumbres en Inglaterra. Hasta la Magna Carta fué frecuente dar muerte al que matara un ciervo ó un javalí, piezas reservadas para las cacerías del rey ó sus altos feudatarios. Eduardo IV condenó á pena capital á una persona que se atrevió á murmurar de una favorita suya; y á su hermano, el duque de Clarence, culpable apenas de una ligereza, según es creído. Es inútil hablar de Ricardo III, generalmente pintado como un monstruo de depravación. Los lores, en algunas partes, exigieron, por costumbre, de los desposados el *ius primae noctis*. Allí, los caminos eran intransitables por el riesgo que corría el viajero de ser presa de las cuadrillas de ladrones que los infestaban. Tan numerosos eran éstos que al decir de un contemporáneo, Lord Fortescue, más salteadores se ahorcaban en Inglaterra en un año que en Francia en siete. De tal manera estaba arraigado este crimen en lo profundo de la sociedad, que el bandido estaba seguro de alcanzar el per-

dón de la conciencia pública y aún la admiración general, si podía presentar rasgos de audacia, actos de generosidad, romancescos amores, milagrosos escapes, desesperados combates; y tan crónico fué este mal que, todavía, al concluir el siglo XVII, las grandes rutas que avelinan á Londres, no ofrecían ninguna seguridad. La dureza en el proceder, común á todas las clases inglesas, nos llena de asombro hoy, y justifica plenamente las palabras de Lord Macaulay: "á medida que estudiamos los anales del pasado, nos regocijamos cada vez más de vivir en esta edad compasiva en que la crueldad es odiada y en que las penas, aun cuando merecidas, se infligen con repugnancia y debido sólo á un sentimiento de deber."

A España no le van en zaga sus vecinas. No es inucitado allí ver los hijos levantarse en armas contra sus padres. Las muertes violentas abundan como en el resto de Europa. Sancho II quita la vida á don Lope de Haro, en su propio palacio de Valladolid.—Alfonso XI hace venir á su corte al infante don Juan, su primo, que corre la suerte de Enrique de Guisa, antes recordada. Si creemos á Ayala, que aunque enemigo suyo no fué desmentido por sus contemporáneos, don Pedro el Cruel hizo asesinar á pecheros y nobles, á sus hermanos, á su esposa Blanca de Castilla y á su misma madre Eleonor de Guzmán. Nuestra América guarda todavía los recuerdos de la dulzura de alma de los propagadores de la fe católica. Un ejemplo nada más.

"...é prendieron dellos,—relata el historiador Oviedo,—diez é siete ó diez é ocho indios caciques é indios principales, é mandóles Pedrarias aperrear é que los comieran á ellos perros.—E un martes diez é seys días de junio de aquel año, en la plaza de León, los justificaron desta manera: que le daban al indio un palo que tuviese en la mano, é decíanle con la lengua é intérprete que se defendiesen de los perros é los matase él á palos: é á cada indio se echaban cinco ó seys perros cachorros (por emponellos sus dueños en esa montería) é como eran canes nuevos, andaban en torno del indio, ladrándole é él daba algún coscorrón á alguno. E cuando á él le parecía que los tenía rendidos con su palo, soltaban un perro ó dos de los lebreles é alanos diestros, que prestos daban con el indio en tierra, é cargaban los demás y lo desollaban ó destripaban é comían del lo que querían. E desta manera los mataron á todos diez é ocho malhechores, los cuales eran del valle de Olocotón é de su comarca.... E como la tierra es caliente, luego otro día dían, é al tercero ó cuarto día que allí estaban.... pedile por merced que se llevasen de allí, al campo ó donde quisiesen, porque ya aquel hedor era incomportable."

Como he dicho, éstos no son casos aislados. Tan numerosos son los semejantes que, al hablar de estas materias, la dificultad consiste no en encontrar ejemplos, sino elegir en el montón que tiene uno delante. Todo esto patentiza que la humanidad fué una virtud desconocida de aquellas gentes, por más que en los templos, repitieran cada día, de rodillas, *ama á tu prójimo como á tí mismo*. Pero toda duda, si alguna quedara á este respecto, se disipará si pone mientes en todos los actos de crueldad, cometidos á través de las agencias de cortes de justicia, y los cuales igualan si es que no exceden á cuántos infligen á sus víctimas, los más bárbaros salvajes. No es angustia en el alma, desagradable sensación en los nervios, un irreprimible calofrío es lo que sentimos al leer la relación de las torturas que se aplicaban al indiciado de un delito ó al condenado por una

sentencia. Y éso no aquí y allí, sino en todo Europa; y no largos siglos ha, sino casi hasta ayer, cuando resonó el grito de horror lanzado por Beccaria.

Cantidades increíbles de agua, vinagre, aceite se inyectaban por la boca; en las axilas se ponían huevos, sacados de agua hirviendo; bujías encendidas se ligaban á los dedos, con el propósito que se quemaran al par que la cera; se comprinían los miembros con cuerdas ó instrumentos, que laceraban las carnes, descoyuntaban las articulaciones, rompían los huesos, quitaban la vida; los prisioneros eran arrojados en húmedos, oscuros, infectos calabozos; se les despojaba de sus ropas; se les dejaba morir de hambre. Y cuando ésto sucedía, hacia más de diez siglos que el dios de Pan había muerto y más de quince desde que Jesús predicó su mansa doctrina, por los bordes del lago de Tiberiades.

Los católicos no encuentran palabras con que estigmatizar la crueldad de los Nerones, que pusieron en la mano de innumerables creyentes la palma del martirio, pero ¿con qué palabras expresar la benignidad de los cristianos responsables de la desolación de las ciudades albigenas; de la matanza de los sencillos habitantes de Valdo; de la noche de San Bartolomé; de la cremación de Juan de Huss, traidoramente tomado, y de la de Jerónimo de Praga; y de las incontables hogueras de la inquisición, confiadas á piadosas manos, que resucitando, en una forma infernal, el culto pagano de las vestales, ciudaban con toda diligencia de que no se apagara el fuego sagrado, que se alimentaba vorazmente con carne humana?

¿Es ésto hacer culpable al cristianismo de la barbarie moral de la edad media? De ningún modo. En el siglo XVIII fué corriente hacer contra el cristianismo una guerra sin placación, sin cuartel y élo fué lógico! La intolerancia de la iglesia contra el individuo, trajo como natural consecuencia la del individuo contra la iglesia. Torquemada produjo á Voltaire. Esa reacción pasó ya. Hoy la crítica juzga el cristianismo con la imparcialidad con que juzga el budismo ó el politeísmo. Aunque mira que las noventa y nueve centésimas partes de los cristiados son hombres que profesan el cristianismo y practican el paganismo, á pesar de hacer diez y nueve siglos de venir predicando el evangelio, no por éso afirma que la influencia civilizadora de este hasido nula; pero tampoco le acredita cuanto adelanto social se ha realizado en el mundo. Reconoce que él ha sido una fuerza cooperativa en el desarrollo social; pero no por éso acompaña al señor Muñoz en su himno; no piensa que antes de Cristo no hubiera más que tinieblas en el mundo, ni que la luz de la civilización date del año uno de nuestra era.

(Continuará.)

REPRODUCCION.

LA ARISTOCRACIA.

Toda mi plebeya sangre se enciende cuando veo atacar sistemáticamente á esta inofensiva clase.

Comprendo que allá en plena Edad Media, cuando sus miembros eran señores de vidas y haciendas, y tanto les importaba ahorcar un vasallo, como profanar una abadía, como deshonrar una villana, fuesen objeto de odio y execración; pero que hoy, consagrados como están, á vestirse á la moda, ir á los toros, matar pichones y patinar, sean blanco de ataques más ó menos duros, eso no lo comprendo.

Por mi parte sé decir, que al verlos dedicados á matar pichones, mientras los plebeyos matamos privilegios y algo más; ir á los toros mientras vamos á las Academias y Ateneos; á correr por el hielo mientras corremos por el sendero de la ciencia; á pensar en el lazo de la corbata mientras pensamos en los lazos de unión de los pueblos, los miro con simpatía, con cariño, hasta con agradecimiento, cual si á ellos debiera lo poco que soy y valgo.

Y no ando tan descaminado como á primera vista parece. ¿Qué sería de mí, qué de otros plebeyos, si la aristocracia, en vez de ocuparse en tan inocentes pasatiempos, entrara de lleno en las corrientes modernas, combatiere en pro del derecho y la justicia, ó buscara la verdad científica? No pudiendo hacerle competencia por falta de medios, únicamente algún genio privilegiado ó algún favorecido por la fortuna, compartirían con ella el cetro del saber, la gloria de la dominación.

¿De quién es hoy el mundo? ¿De los que avasallan, de los que oprimentan. No. De los que estudian, de los que piensan, de los que trabajan. Unas cuantas líneas escritas en un papel á la opaca y nauseabunda luz de una vela de sebo, y arrojadas desde una misera y estrecha bohardilla á la multitud, bastan para trastornar el mundo.

Cada descubrimiento, desde la pólvora al vapor, desde la imprenta á la electricidad, desmorona un lienzo de la muralla del pasado, que sepulta entre sus escombros injusticias y errores, servidumbres y tiranías; y por si fuera poco aun, á lo mejor nos arrojamos los plebeyos la facultad de hacer noble á cualquiera, otorgándole en un pergamino, que el tiempo se encarga de poner amarillento para igualarlo á los otros, el derecho de dedicarse en el porvenir á las mismas distracciones que forman el encanto de los nobles de ahora.

¿Y puede hacer menos la aristocracia que divertirse al son acompasado de la piqueta que derriba el soberbio edificio de su antiguo poder? ¿Dejarse gobernar por nosotros, obedecer las leyes que dictamos, y hasta privarse de sus títulos, si nos viene en mientes disponerlos así?

¿Y podemos nosotros aspirar á más que sujetarla á nuestra voluntad, obligándola á reconocer los fueros del trabajo?

¿Un noble! ¿Qué representa hoy un noble sino tiene otros títulos al respeto y consideración de los plebeyos? Nada. Menos que un plebeyo significaba en los tiempos del feudalismo. Y la prueba es que los plebeyos, á fuerza de protestas aisladas ó colectivas, de bajar á los calabozos ó subir al cadalso, consiguieron abatir la nobleza, y ésto no puede hoy amenguar en nada la influencia y el poder de aquellos.

¿Quién lo hubiera dicho á los esforzados campeones de la reconquista, que sus inexpugnables castillos habían de ser arrasados por el invento de un fraile, su soberbia humillada, por otro fraile, sus privilegios destrozados por un reformador, y que los hijos de los villanos despreciados y humillados, y colgados por ellos, llegarían á sobreponerse á sus ilustres hijos? Ellos, que luchaban con reyes y los vencían y que no tenían más ley que sus fueros ni más pragmáticas que su voluntad!

Al pensar en ésto y en los esfuerzos realizados por nuestros ilustres ascendientes, los plebeyos, para llegar á este resultado, siento algo en mí que me enorgullece, y que me haría entonar un himno en alabanza suya, si yo fuese poeta.

Hoy no apreciamos bien sus esfuerzos, porque al nacer encontramos ya establecido un orden social que nos permite disponer de nuestro individuo;

y no pensamos siquiera en que este derecho ha sido conquistado con lágrimas y sangre. Pero ¡ay! si hubiéramos nacido en aquellos tiempos terribles en que el señor era árbitro de la vida y la honra del vasallo, y en que los hombres luchaban por conservar á su dueño un pedazo de tierra donde sus mujeres pudieran llorar su deshonra y sus hijos ocultar su oprobio, entonces bendeciríamos de rodillas á los oscuros héroes de nuestra redención.

JOSÉ NAKENS.

CABOS SUELTOS.

Actos Oficiales.—Desde el 1º de abril próximo empezará á regir en la República la ley de Educación Común, emitida por el Gobierno.

—Se ha establecido la plaza de Traductor de idiomas que estará al servicio de las Secretarías de Estado, y ha sido nombrado par este destino don Manuel Carazo Peralta.

—El menor Nicolás Alberto Orozco y Vargas ha sido habilitado para administrar sus bienes, á solicitud de su tutora.

—La Comisión Permanente del Congreso, ha decretado eximiendo á don Juan I. de Jongh, por el término de tres años, de los derechos de aduana correspondientes á todos los materiales y útiles para al aseo de los lugares excusados de esta capital.

—Se ha creado un resguardo dependiente de la Inspección General de Hacienda, en la boca del río Colorado; medida tomada á fin de establecer la vigilancia del contrabando en la costa atlántica de la República. Este resguardo se compondrá de un Comandante y cinco guardas; y tendrá á su disposición un vapor nacional convenientemente tripulado.

—Ha sido nombrado 2º archivero general don Manuel Carazo P.

—Se ha concedido una subvención de \$60 mensuales á la "Escuela nueva", establecida en esta ciudad con carácter privado, poniéndose la condición de que el número de alumnos asistentes no baje de sesenta. Este establecimiento de enseñanza bien merece el apoyo del Gobierno.

Dicitur que en Cartago ha llegado á organizarse una cuadrilla de ladrones, que tienen alarmada á la población, y que hace pocos días, asaltaron la casa de un anciano, á quien maltrataron, después darle y faltar á dos de sus hijas. Indudablemente la autoridad de Policía habrá dictado ya las medidas necesarias para capturar á los delincuentes y tranquilizar á la población.

El juicio de un extranjero. "El Promotor" de Barranquilla dice en un suelto:—"De Costa-Rica escribe un extranjero que hizo aquí algún papel en la revolución pasada: "El único país donde hay libertad, es en Colombia" Bien se conoce que ese extranjero que hizo algún papel es amigo de las proposiciones

absolutas. Puede perdonársele el término *único*; pero no el tiempo del verbo ser, que en lugar de *es* debía haber dicho *fué*, á no ser que sea partidario de la máxima aquella que dice: *Ubi est spiritus Dei, ibi est libertas*, entendiéndose por espíritu de Dios lo que quieren sus ministros.

Otro vapor.—A más del "Morazán", vapor que el Gobierno de Honduras tiene armado en guerra, con motivo de la expedición que proyectaba el Doctor Marco A. Soto, hoy ha comprado otro, el "Waikna" el cual, según dice "La Estrella de Panamá", se encontraba últimamente en el mar de las Antillas, en busca de los revolucionarios.

Desgracia.—Nuestro correspondiente de Atenas, nos comunica, con fecha de ayer, que el joven Don Vicente González se ahogó en la poza llamada del "Tururú". Se hallaba acompañado de Don José Jenkins y de las Señoritas María Félix Arias y Amelia Jenkins.—Estas tres personas iban á correr la misma desgraciada suerte que el joven González, si acaso no hubiera llegado á tiempo para salvarlas Don Lucelino Ávila.

Es consolador el siguiente telegrama del Señor Santos, médico del puerto de Puntarenas:

Puntarenas, marzo 16.—El último enfermo de fiebre está fuera de riesgo.

Hace cinco días que no se presenta ningún caso en la población.

Bravo señor Juez de Puntarenas. En días pasados envió don Salvador Borbón un telegrama para "La Gaceta Oficial" sobre un asesinato cometido en ese lugar, telegrama que el Redactor del Diario Oficial nos lo dió para nuestro periódico. Junto al parte del señor Juez se puso otro enviado nada menos que por el señor médico del puerto, comunicándonos algo relativo á la temperatura reinante y á los casos de fiebre amarilla. Por un descuido, de esos de imprenta, se omitió el nombre del señor Santos y quedó el Juez como autor de ambos partes. Este nos reclamó sobre el particular, pero consideramos insulsa la rectificación que se nos pedía, en un asunto baladí, que no acarrea ningún daño al señor Borbón, y no la hicimos. El se ha tomado el trabajo de negar la paternidad del telegrama en un artículo lleno de reflexiones morales, filosóficas y jurídicas que publica "El Diario de Costa-Rica" de hoy, buen provecho; pero sepa que en dicho telegrama del señor Santos, no hay inexactitudes ni menos noticias falsas, como dice el malhumorado señor Juez de 1ª Instancia, á quien le deseamos que se refresque y que tenga aquí paz y después gloria.

Es muy curiosa la siguiente anecdota que se atribuye al ilustre autor del Canal de Suez y al incomparable escritor Alejandro Dumas.

Diz que hallábase de visita en una casa, la propietaria, Señora distinguida y hermosa por más se-

ñas rogó al Señor de Lessepes que escribiese algo en un álbum. El ilustre ingeniero cogió la pluma y trazó las siguientes palabras:

"Si las mujeres hermosas fuesen Istmos....."

Alejandro Dumas, que leía por encima de los hombros del Señor de Lesseps, concluyó así la frase:

"Los hombres seríamos Continentes."

Grado de Bachiller.—En la tarde de ayer se verificó en el parainfo de la Universidad Nacional el examen previo al grado de Bachiller en Filosofía, del joven Don Manuel Echeverría Aguilar, alumno que ha sido del Instituto Universitario de esta capital. Los ejercicios del grado fueron en general brillantes, y el candidato fué aprobado por unanimidad. Damos al joven graduado nuestra más cumplida enhorabuena.

De Escasú nos ha sido enviado hoy el telegrama siguiente:

Señores Redactores del "Otro Diario"

La H. C. Municipal y vecinos de este cantón estan de plácemes, por inauguración del Telégrafo,

¡Gloria al General Soto y á su digno Ministro!!

El Jefe Político y Comandante,
FRANCISCO VARGAS.

Telegramas de Limón.

Marzo 16.—A las 3 p. m. fondeó el vapor inglés "Ailsa", de 1.258 toneladas de registro, procedente de Colón con 17 y $\frac{1}{2}$ horas de mar, con 32 tripulantes y al mando de su capitán Samson.—Trajo 11 pasajeros de cubierta, 1 saco de correspondencia y el resto de la carga manifestada por el "Arran" de 5 del presente. Consignado á M. C. Keith.

Marzo 16.—A la 1 p. m. ancló el vapor inglés "Claribel", procedente de Colón, 19 horas de mar, 1.134 toneladas de registro, 25 tripulantes y al mando de su capitán T. M. Kinght. Trajo de pasajero al Señor C. Shepperd, y de carga. 1.952 bultos de mercadería, 2 sacos y 1 paquete de correspondencia y consignado al Señor M. C. Keith.

NOTICIAS POR EL CABLE.

Washington, marzo 13.—Hoy se celebraron honras fúnebres en presencia de los restos del senador Miller en el Salón del Senado, con asistencia de los miembros de la familia del finado, del Presidente de la República y su Gabinete, del Tribunal Supremo de Justicia y del cuerpo de Diplomáticos. Ofició el Reverendo Doctor Leonard de la Iglesia Episcopal de San Pablo.

Cincinnati, marzo 12.—Casi todos los carros del Tranvía han suspendido hoy su tráfico. El Presidente Killgous de la Compañía consolidada, ofreció pagar á los conductores ciento ochenta y cinco por días de doce horas y á los cocheros ciento setenta y cinco también por día de doce horas.

Ambos ofrecimientos fueron rehusados y se dió principio á la huelga. El Presidente dice que este es su ultimatum.

París, marzo 13.—El Gobierno Francés ha resuelto alzar un empréstito de millones de francos para consolidar los seiscientos diez y ocho millones de francos á seis años y redimir la deuda flotante.

REMITIDOS.

Santa Cruz, 10 de marzo de 1886.

Sres. Redactores del "Otro Diario"

En su periódico de 22 del pasado febrero, se registra un artículo firmado en Liberia por N., seudónimo que usa según sé el Licenciado de los anteojitos.

No me pondré á criticar bajo ningún concepto el mérito literario de ese elocuente escrito; pues yo no me se meter en cosas que no entiendo; solamente le diré que Liberia todo está admirado de lo bien que pone la pluma este popular Señor—y el pueblo entero le está sumamente agradecido porque de seguro le vendrá gran provecho á la provincia con que haya quien se ocupe en limpiar la levita al Señor Gobernador, de calificar al Señor Volio de calumniador y decir que los pueblos de Palmira y Filadelfia se entregan todos los años á bacanales.

Es lástima, Sres. Redactores para esta pobre provincia que hasta hoy conozca el referido Señor Anteojitos el deber que tiene de volver por ella como buen hijo—y que todo el tiempo atrás no se haya ocupado más que en llenarla verbalmente de dieterios y renegar hasta lo último por haber tenido la desgracia de nacer en esta "tierra maldecida" como él la llama.

Dice el Señor de que me ocupo que los pueblos de Palmira y Filadelfia no dijeron: este pico es mio, cuando yo mandé cerrarles el camino que los ponía en comunicación con Puntarenas; lo que es una gran verdad, pero de esas que ese Señor usa y acostumbra. Varios son los puntos y lugares por donde esos pueblos pueden comunicarse con Puntarenas—y está allí, por que nadie podrá quitarlo, el antiguo y conocido "Puerto Bolson", por donde ha sido siempre el tráfico, hace talvez más de cien años.

Lo que yo mandé cerrar es el camino que va para la Ballena, que pasa por mi propiedad y que indebidamente se quiere hacer camino real, de pocos años á esta parte.

Los barrios ya nombrados es cierto que no se alborotaron, pero hubo sí un "Licenciado Anteojitos" que los alborotara y presentara al mismo tiempo, por su propia cuenta ante el Señor Gobernador, un escrito de esos luminosos que constantemente presenta este Licenciado, y los cuales le han dado la fama universal que tiene de hombre de gran saber y clara inteligencia.

Recordará muy bien este verídico Licenciado, que cuando se trato de probar el derecho que me asistia para cerrar el camino en cuestión, él desconfiaba de que le diese un buen resultado el asunto, por el solo hecho de seguirse ante el Gobernador, con quien tenía y tengo amistad, mientras que con él no se pasaba palabra; sin embargo hoy alaba á este mismo Señor Gobernador, de quien ayer desconfiaba tan inicuaente.

El asunto sobre este camino aun está pendiente todavía, pues no se ha resuelto por la autoridad competente: ve-

remos cuando se llegue el día si tengo ó no derecho; mientras tanto no quiero concluir sin decir antes al "Señor Antejitos": que busque otro medio para hacerse popular y ganar la voluntad de sus amados pueblos, que no trate de hacerme aparecer como hombre que mata á los pueblos de hambre y de miseria, porque no podrá conseguirlo, pues bien conocido soy y tengo mi frente muy limpia para contestar bajo mi firma á los que me atacan gratuitamente, sin temor de que me echen á la cara nada que pueda ensuciar mi nombre.

Quedo de U. U. Señores Redactores muy atento seguro servidor.
EL SEÑORÓN.

AVISOS.

Obras son amores y no buenas razones.

Gratuitamente, parece que hay quien se ocupa en desprestigiar mi hacienda "La Marina" para impedir su venta. Ruego á quien desee comprarla la vea, antes de formar juicio, y me obligaré á tomarla otra vez en las mismas condiciones que hoy la vendo, si pasado algún tiempo no le agradare el negocio al que la compre.

Siendo al contado estoy dispuesto á venderla por \$ 7.000 entrando en la venta una estufa para secar plátanos, un trapiche pequeño de hierro sin montar, una caldera grande de cobre, una tienda taquilla y vinatería con cajas y demás que verá el que le interese.

Advierto que pongo este precio por ser lo último á que puedo llegar perdiendo la mitad de lo que me ha costado, por no ser éste un negocio compatible con mi estado de sacerdote.

JERÓNIMO M. FERNÁNDEZ.

5 v.—4.

COMPANIA DE VAPORES KOSMOS.

El vapor "Ramses" de la línea "Kosmos," procedente de los puertos de Centro-América, tocarán en Puntarenas, el 15 del presente mes.

Para los exportadores de café, esta línea tiene la incalculable ventaja de ser directa y sin trasbordo, tocando en Londres, Hamburgo y Bremen.

Flete £ 4 por tonelada de 2240 libras.

San José, 9 de marzo de 1886.

Luján & Mata.

5 v. 5.

LA COPA BLANCA.

Se sirve almuerzo, comida y cena, á toda hora.

Precios equitativos y servicio esmerado.

Cartago, marzo 6 de 1886.

10 v. 7.

Los billetes de la gran rifa del Kiosko y Carrosel, están de venta en la agencia de los señores Echeverría y Castro, y en la Colorada de don Teodoro Quirós.

10 v. 4.

Al comercio.

ARTURO ESQUIVEL Y J. GIL MAYORGA.

Han firmado, con fecha ocho de febrero próximo pasado, escritura de sociedad para la explotación de una fábrica de jabones en este puerto, bajo la razón social de

ESQUIVEL Y GIL MAYORGA,

La sociedad ha sido fundada con las formalidades de ley y el uso de la firma corresponderá á ambos socios.

Puntarenas, marzo de 1886

"La Costa-ricense."

Fábrica de sellos de hule en la "Imprenta de Sibaja."

Alajuela.—Calle de Guardia.

Gran variedad de formas.

Pronto despacho.

Precios moderados.

TEÓFILO SIBAJA G.

J. F. ECHEVERRÍA & J. CASTRO MENDEZ.

Echeverría & Castro.

COMISIONISTAS.

2 Calle Fernández.

San José de Costa-Rica.

P—56.

A los tapiceros.

Género de crin para forrar acaba de recibir el que suscribire.

San José, marzo 11 de 1886.

ARTURO ESQUIVEL.

10—v.—2.

ACEITE

de máquinas de coser, fino, de la mejor clase, vende por mayor y al menudeo á precios sumamente baratos en mi establecimiento de panadería, situado en la calle del Cuño.

San José, marzo 11 de 1885.

EDUARDO POCHE.

5 v. 4.

AVISO

Alejandro Castro Carrillo,

Abogado, ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Despacha en su bufete, n.º 18, calle de la Plaza Nueva.

Heredia, enero 19 de 1886.

P 25.—

AVISO.

Se ha salido del potrero en que pastaba, un caballo retinto, alto, con el extremo de la oreja izquierda inclinado; es castizo y esta marcado en la puerua izquierda, con una "H" minúscula. Daré una gratificación al que me indique su paradero.

PRÓSPERO CASTRO A.

6 v. 3.

Francisco A. Durini.

Escultor

y negociante en mármoles con depósito en Génova, se encarga de hacer venir directamente de Italia, á precios sin competencia en Centro-América, monumentos, mausoleos, altares, púlpitos, cruces, lápidas, pilas bautismales y para agua bendita, estatuas, fuentes, macetas, escalones, ladrillos, tablas para muebles y mesas de café, etc. etc.

A toda persona interesada le proporcionará modelos y planos de buen gusto artístico conforme á los cuales se comprometerá hacer venir toda obra que se le enciende, garantizando el trabajo y respondiendo de toda avería, hasta dejarla colocada en el lugar que se le designe.

Testimonio de sus trabajos son los dos grandes monumentos y un mausoleo erigidos á la memoria del General Morazán en las capitales del Salvador y Honduras, así como también los del sabio Valle, Doctor Reyes, General Cabañas, en Tegucigalpa y muchos otros mausoleos de familia colocados en aquellas Repúblicas y en la de Nicaragua.

En trabajos, precios y condiciones, sin competencia.

P alt. 25.—

Azúcar á cinco y á siete pesos cincuenta, de buena calidad en la *Cubana Costaricense*.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

10 v. 10.

ARSENIO JARDIN.

COMPRA ORO DE ALHAJAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.

P.—45.

QUESTION ALBANO.

Sardinas varias clases, Bacalao de Escocia, Salmón, Ostiones, Fideos, Especias, Sal de marquilla, Lúpulo. Vasos para vinatería y muchos otros artículos acaba de recibir

LA MARINA.

Marzo 7 de 1886.

6 v. 4.

COMPANIA "BELLA VISTA."

Se convoca á los accionistas de la misma á la reunión extraordinaria que tendrá lugar el lunes 22 del corriente mes, á las once del día en el local del Club Internacional, San José, con el objeto de elegir Tesorero permanente y Procurador especial.

Se desea que los accionistas que no puedan concurrir personalmente, se hagan representar por la carta poder, siendo estas cartas dirigidas al Pro-secretario señor don J. Francisco Echeverría.

JOSÉ R. ROJAS TROYO,
Presidente.

ABELARDO CEPA.

SAN JOSE.

COSTA-RICA

Surtido completo de vinos generosos,

En barriles y en cajas.

Pedro Jiménez.

Alicante.

Jerez dorado, pálido, oro y ambar.

Málaga dulce.

Pajarete.

Moscatel.

Mauzanilla.

Lacrima Christi.

Vinos de mesa, entre otros: Valdepeñas y Medoc fino de España, sin adulteración y legítimo.

Aceitunas sevillanas.

Conservas variadísimas.

Alpiste y Garbanzos verdaderos de Martos.

Alpargatas de todas clase y tamaños.

1 mes alt.9.

Las clases para Señoritas se abrirán hoy á las 8 a. m. en el local que ocupó la Escuela de Párvulos, (esquina N. E. de "El Parque.") La cuota será un peso mensual.

San José, marzo 10 de 1886.

FÉLIX PACHECO.

4 v. 4.

En alquiler.

La casa número 21, calle del Laberinto Sur, con ó sin muebles, y un potrero frente á la casa de la Pólvora.

Entenderse con

F. SANCHO.

San Jose, marzo 9 de 1886.

6 v. 5.

Fábrica de chocolate.

Comercio Oriente.

VICENTE PEREZ.

26 alt. 24.

"LA JUVENTUD."

Este periódico de la juventud costaricense, comenzará á publicar artículos de mucho mérito literario y novelas morales de autores del país y extranjeros. Así, pues, los que deseen en su poder un libro útil y recreativo para el hogar, pueden solicitar suscripciones ó números sueltos en la agencia general, calle del Teatro, número 6, Norte.

También se encuentran de venta en esta agencia la *Higiene Privada Extraordinaria* de varios autores para el uso de las escuelas y las tablas auxiliares para aprender á contar.

Las primeras al módico precio de veinticinco centavos y las segundas al de cinco centavos.

MIGUEL G. MARICHA

25 v. 7.